Dirección Administrativa

MEMORANDUM DA N°007/2024

A : **Lic. José Ovando, Director General**
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : **Lic. MARIA DEL CARMEN QUINTANA R., Directora**
Dirección Administrativa.

REF. : **SOLICITUD DE PAGO Y CONFORMIDAD DE PAGO – ENERGIA ELECTRICA OBH S.A. – EXPEDIENTE N°2024-12021001-000088.**

FECHA : 02/02/2024

Me es grato dirigirme a Ud., a los efectos de dejar bajo su conocimiento y a la vez dar conformidad para el pago en concepto de alquiler al proveedor OBH S.A, con RUC: 80011002-1, por los Bloques detallados en el cuadro de abajo y usufructuados por dependencias de esta institución, dentro del Complejo Santos, situado sobre la Av. Gral. Santos esq. Concordia.

El pago de la Factura Crédito Nro. 001-001-0012545, que corresponde al contrato especificado en el cuadro, cuyo importe de cada factura equivale a la suma de Gs. 55.103.500.- (guaraníes cincuenta y cinco millones ciento tres mil quinientos), que se hallan amparado en los respectivos contratos de referencia.

Detalle del pago solicitado:

Contrato N°	Bloques	Costo alquiler mensual	Factura N°	Periodo	Orden de compra Uso Interno N°	Proporcional días	Total a Pagar
LC 02/2021	E1 y E2	55.103.500	001-001-0012545	Diciembre/2023	053	N/A	55.103.500

Observación: la factura 001-001-0012551 de fecha 02/01/2024 que fue presentada en el expediente es devuelto a OBH S.A. ya que en dicha factura solicitan el pago del mes de enero, siendo que la *cláusula cuarta del contrato de referencia establece que; el monto de la locación se fija en la suma mensual de Gs. 55.103.500 (guaraníes, cincuenta y cinco millones ciento tres mil quinientos) IVA incluido, pagadero por mes vencido, una vez aprobada la disponibilidad presupuestaria y financiera correspondiente a cada Ejercicio Fiscal respectivo.*

Esta Administración no encuentra objeciones para la realización del pago, como Administrador del Contrato certifico que los bloques mencionados están siendo usufructuados y no existen reclamos de los usuarios que ocupan estos espacios fiscos.

Sin otro particular me despido atentamente.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA